

**ADDENDUM 1**

**COMENTARIOS DEL CONSEJO CIENTÍFICO**

(derivado de ScC-SC8)

**ÁREAS DE CONSERVACIÓN TRANSFRONTERIZAS**

**UNEP/CMS/COP15/Doc.28.3/Rev.1**

**COMENTARIOS GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO**

El Comité de Sesión tomó nota del interés por el tema en ScC-SC7 y de las experiencias positivas en el establecimiento de cooperación transfronteriza en la región del Gran Virunga y en la SADC, donde la herramienta ofrecía la oportunidad de ampliar y mejorar las TFCAs existentes.

Se mencionó la falta de respuestas a la encuesta, cuestionando si el trabajo debía ser transferido a otros para avanzar.

**COMENTARIOS SOBRE SECCIONES ESPECÍFICAS/ INCLUYENDO POSIBLES PROPUESTAS PARA LA REVISIÓN DEL TEXTO**

Se proponen las siguientes enmiendas para redactar la Decisión 15.AA (página 6 del documento):

"Teniendo en cuenta [...] (la región principal para el establecimiento de Áreas de Conservación Transfronteriza) y el Grupo de Especialistas en Conservación Transfronteriza de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, la Colaboración Transfronteriza del Gran Virunga y otros expertos, para: [...]"